



MEMORIA DESCRIPTIVA



MEMORIA TÉCNICA DESCRIPTIVA

Se trata de una obra que se desarrolla en diferentes sectores del establecimiento, intentando solucionar diversos problemas históricos del mismo, con lo cual se apunta a mejorar el funcionamiento del conjunto, complementando y optimizando de esta manera la incorporación de la nueva Guardia construida en el segundo piso.

Se detalla a continuación una breve reseña de los mismos:

- 1) Debido al incendio ocurrido en el primer piso del establecimiento, en el área de cuidados especiales (UCE), mediante la presente intervención se ha planificado realizar la provisión e instalación de una nueva Escalera de emergencia, que permita una más eficiente evacuación del sector, tal lo solicitado por Bomberos de la Provincia de Buenos Aires.
Se incluye además realizar la reparación de los daños del mencionado incendio, tales como retiro de todos los artefactos, accesorios y cableados que fueron afectados por el mismo (Poliductos, artefactos de iluminación etc.), así también como carpinterías y la limpieza del hollín en ventanas y puertas y demás partes afectadas.
- 2) Para los sectores de UTI, UCO y ECE, (unidad de tratamiento intensivo, Unidad Coronaria y Unidad de Tratamientos Especiales), deberá realizarse la provisión y colocación de un nuevo cableado estructural para la red de datos, la cual incluirá las cañerías y cajas necesarias, las cuales deberán ir embutidas en paredes y sobre cielorrasos, como así también los conductores eléctricos.
Se prevé cubrir con ello la necesidad originada por los circuitos de Cámaras, TV, telefonía, PC, Incendio y Monitoreos especiales en las salas mencionadas, las cuales deberán comandarse desde las islas de enfermería existentes a tal fin.
También deberá realizarse la misma tarea en la guardia de planta baja para las instalaciones de cámaras, turneros y datos en los consultorios CODE.
- 3) En el sector UTI/ UCO, correspondientes a las nuevas habitaciones de aislados, deberá realizarse la prolongación de los conductos de Aire acondicionado sobre cielorrasos.
- 4) En terrazas accesibles, correspondientes del sector de UTI, UCO, deberá realizarse el retiro de la totalidad de la membrana asfáltica existente, para realizar una nueva impermeabilización de las mismas, la cual será ejecutada mediante un tratamiento bituminoso compuesto por



un mínimo de tres capas asfálticas, con la inclusión de velo elástico en su interior.

En el interior de los locales a impermeabilizar deberán retirarse los cielorrasos afectados por las filtraciones de agua, realizando la reconstrucción de los mismos, los cuales se entregarán pintados en su totalidad a modo de correcta terminación de los trabajos.

- 5) En el sector de internación antigua existente en el segundo piso, deberá realizarse el retiro y la recolocación de los revestimientos existentes, en la totalidad del sector (baños, habitaciones, locales auxiliares, sobre y bajo mesadas etc.), los cuales han sufrido desprendimientos y caía en la totalidad del sector o se encuentra aglobados y o flojos. Se incluyen aquí las tareas de retiro y reconstrucción de revoques afectados por el retiro, como así también la pintura y tareas complementarias para la perfecta terminación de los locales intervenidos.

Para la ejecución de los trabajos en baños, será necesario realizar el retiro y recolocación de los artefactos y accesorios sanitarios existentes. Dado que la internación mencionada se encuentra en funcionamiento, los mencionados trabajos, serán realizados por sectores, que se irán entregando en la medida de las posibilidades del hospital, debiendo considerar para la cotización que serán entregadas de a dos habitaciones por vez.

- 6) En el sector de la Guardia de Planta Baja, atendiendo a las necesidades de hospital y las demandas actuales, deberán construirse cuatro nuevos consultorios (CODE) y una nueva sala de espera. Se incluyen todas las tareas, materiales y mano de obra, necesarias para la correcta ejecución de los trabajos de acuerdo a su fin.

Como observación se aclara que los nuevos consultorios, irán provistos de paneles de gases médicos tipo miniductos, como así también aire acondicionado (también en Sala de Espera), para lo cual deberán ejecutarse los trabajos necesarios en cañerías y demás instalaciones para la vinculación con las redes existentes en el hospital. Se proveerán bocas de inyección y de retorno de aire. Quedando incluidos los mismos en el presente cómputo y presupuesto.

- 7) Retiro de dos Bocas Hidrantes de incendio, las cuales interfieren en la zona de puertas de un nuevo ascensor colocado.

Las mismas deberán reposicionarse en otro sector cercano, de manera que no interfieran con la circulación y cumplan con su fin de acuerdo a la normativa de bomberos. Se incluyen todos los trabajos necesarios para el corrimiento de los mismos, como así también los complementarios



para el perfecto acabado y puesta en servicio. (Terminaciones menores, pintura de equipos y del conjunto del sector afectado, etc.)

- 8) Retiro de maquina enfriadora principal de primer piso, ubicada en el extremo superior de la sala de máquinas (bajo losa) del ascensor indicado en planos, la misma se trasladará al lugar a definir en conjunto con inspección de obra, debiendo quedar en perfecto estado de funcionamiento.

Se incluyen acá todas las tareas necesarias para el traslado, como ser conductos de chapa galvanizada, cañerías de hierro galvanizado, tablero de eléctrico y alimentación para el mismo, cabina de protección contra intemperie de los equipos, etc., de acuerdo a su fin y las reglas del arte.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Hoja Adicional de Firmas
Memoria Descriptiva

Número:

Referencia: EX-2017-04670673-GDEBA-DPCLMIYSPGP-H I.G.A LUISA C. DE GANDULFO - Obra:
Escalera de Emergencia 1ºP -
Refacción Internación 2ºP - Consultorios CODE - Sala de Espera – Varios – Lomas de Zamora – Memoria
descriptiva

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.